COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Jana	, a		de $\frac{\text{Diag}}{\text{Co}}$	embre de	el año Zozy	_, la
Comisión Electoral establecida	con fecha	<u>13</u> d	le Dichemb	del año	<u> 2024</u> , para	velar
por el normal desarrollo del pr Clubro Cultural,						
informa al Sr/Sra. S		,	l de la ón del directo		Municipalidad anización se realiza	de ará:
 Fecha de la elección 					2025	
 Horario 	: ini	cio <u>18</u>	<u>90 ho</u>	término _	13º h	rs.
 Lugar y dirección 	: <u>±</u>	CRY	Willn	rout!	2260	
		200	i .			

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Contro Cultural Social y Deporte

Ν°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Cécar Antonio		
1	Otris López		
	Gian Carlo		
2	GIANNONE CASTILLO		Manne
	DAVID FRANCISCO JAVIER		N D
3	TORINO COMEZ		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipialaulaua.al/tramitae/cacrataria.municipal.html